



Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA

Telefax: 595 - 21 - 520532/3, 505611/2 Int. 101
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Resolución N° 357/2021
18/08/2021

"POR LA QUE SE MODIFICAN LOS ARANCELES DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021".

VISTO Y CONSIDERANDO: La Resolución Nro. 0368-00-2021, de fecha 23 de junio de 2021, del Consejo Superior Universitario "POR LA CUAL SE HOMOLOGA LA RESOLUCIÓN N° 174/2021 FECHA 21 DE MAYO DE 2021 DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA, QUE APRUEBA LA PRÓRROGA DE MATRICULACIÓN DE ESTUDIANTES DE LOS PROGRAMAS DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA";

La Resolución Nro. 174/2021, de fecha 21 de mayo de 2021, de Decanato de la Facultad de Enfermería y Obstetricia "POR LA CUAL SE APRUEBA LA PRÓRROGA DE MATRICULACIÓN DE ESTUDIANTES DE LOS PROGRAMAS DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución de la FENOB UNA Nro. 451/2020 de fecha 30 de diciembre del 2020 "POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS ARANCELES DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"

La Resolución Nro. 1211/2021 de fecha 26 de julio del 2021 "POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO Y SE DESIGNA ENCARGADA DE DESPACHO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION";

La Resolución del Consejo Superior Universitario N° 0527-00-2018 de Acta N° 22 (A.S. N° 22/05/09/2018) "POR LA CUAL SE CREA LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN (FENOB) Y SE CONFORMA UNA COMISIÓN ESPECIAL DE ORGANIZACIÓN DE LA FACULTAD";

La Ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

LA ENCARGADA DE DESPACHO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

RESUELVE:

Art. 1º.- MODIFICAR los **Aranceles de Postgrado**, para el año 2021, de la Facultad de Enfermería y Obstetricia, de la Universidad Nacional de Asunción, para el ejercicio fiscal 2021, de acuerdo al siguiente Anexo (Página 2).

Art. 2º.- COMUNICAR a quienes corresponda y una vez cumplido archivar.

Lic. **ARNALDO JAVIER AQUINO GONZALEZ**

Encargado de Despacho
Secretaría de la Facultad



LIC. **CATALINA ELIODORA SANCHEZ LOPEZ**

Encargada de Despacho
Decanato



Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA

Telefax: 595 - 21 - 520532/3, 505611/2 Int. 101
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Resolución N° ...357/2021...
18/08/2021

ARANCELES DE POSTGRADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021

ITEM	DESCRIPCIÓN	IMPORTE GS.
1	MATRICULA PROGRAMA DE ESPECIALIZACIONES	500.000
2	MATRICULA PROGRAMA DE MAESTRÍA	650.000
3	CUOTA PROGRAMA ESPECIALIZACIONES:	350.000
	• INVESTIGACIÓN EN SALUD (14 CUOTAS)	
	• CONTROL DE INFECCIONES Y EPIDEMIOLOGÍA HOSPITALARIA (14 CUOTAS)	
	• ENFERMERÍA NEFROLÓGICA (14 CUOTAS)	
	• ENFERMERÍA EN CUIDADOS CRÍTICOS DEL ADULTO (16 CUOTAS)	
4	CUOTA PROGRAMA DE MAESTRÍA (24 CUOTAS)	550.000
5	CONSTANCIA SIMPLE (POSTGRADO)	60.000
6	CONSTANCIA ESPECIAL	80.000
7	CERTIFICADOS DE ESTUDIOS COMPLETO	40.000
8	CERTIFICADOS DE ESTUDIOS INCOMPLETOS	40.000
9	DERECHO A EXAMEN FINAL 1º OPORTUNIDAD	50.000
10	DERECHO A EXAMEN FINAL 2º OPORTUNIDAD	75.000
11	DERECHO A EXAMEN EXTRAORDINARIO	100.000
12	CONSTANCIA ADMINISTRATIVA ESPECIAL	60.000
13	PROGRAMA DE ESTUDIOS POR MÓDULOS POSTGRADO	30.000
14	PRESENTACIÓN DE TRABAJO FINAL INVESTIGACIÓN (TESIS ESPECIALIZACIONES)	400.000
15	PRESENTACIÓN DE TRABAJO FINAL (TESIS MAESTRÍA)	500.000
16	CUOTA PRORROGA - ESPECIALIZACIÓN EN CONTROL DE INFECCIONES Y EPIDEMIOLOGÍA HOSPITALARIA (AÑO DE INGRESO 2012, 2013 Y 2014)	300.000
17	CUOTA PRORROGA - ESPECIALIZACIÓN EN ENFERMERÍA EN CUIDADOS CRÍTICOS DEL ADULTO (AÑO DE INGRESO 2012, 2013 Y 2014)	300.000
20	CUOTA PRORROGA - ESPECIALIZACIÓN EN DIDÁCTICA SUPERIOR UNIVERSITARIA (AÑO DE INGRESO 2015)	350.000
21	CUOTA PRORROGA - ESPECIALIZACIÓN EN ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA EN EL CUIDADO NEONATAL (AÑO DE INGRESO 2015)	350.000
22	CUOTA PRORROGA - ESPECIALIZACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN SALUD (AÑO DE INGRESO 2016)	350.000
23	CUOTA PRORROGA - MAESTRÍA EN GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN DE LOS SISTEMAS Y SERVICIOS DE SALUD - AÑO DE INGRESO 2012 Y 2014)	450.000

Amelga S

[Handwritten signature]